

BOLETIN ECLESIÁSTICO

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS JUEVES. — Se suscribe en esta ciudad en la redacción del mismo y casa de D. Antonio Gullón: en León en la de los SS. Viuda e Hijos de Miñon. — Precio 24 rs. al año y 6 por trimestre franco de porte.

Pastoral del Sr. Arzobispo de Santiago.

(Conclusion.)

Pero ¿qué pasó en aquel día memorable? Sin duda deseais saber algunos pormenores; pues he tenido la dicha de ser testigo de aquel acto solemne. Oh! sería preciso haberlo presenciado para que sintieseis las tiernas emociones que yo he sentido. Nunca se borrará de mi memoria el día 8 de Diciembre de 1854. Ciento noventa y seis entre cardenales, arzobispos y obispos bajábamos procesionalmente con el Papa á la cabeza, desde el palacio Vaticano á la grandiosa Basílica de San Pedro, que es el primer templo del mundo, bajábamos cantando la Letanía de los Santos. Colocados en nuestros respectivos asientos, todos fuimos por orden á be-

sar la mano del sucesor de San Pedro, reconociendo así su primacía, la superioridad que Dios le ha dado constituyéndole Cabeza de la Iglesia. Comenzó en seguida la misa de Pontifical que celebraba el Papa, y después de cantado el Evangelio en latín y en griego para significar la unidad de las dos Iglesias, griega y latina, bajo un solo Pastor, como lo mandó Jesucristo; el cardenal mas antiguo y los dos arzobispos mas antiguos también, uno del rito griego y otro del latino, se acercaron al trono pontificio pidiendo á nombre de la Iglesia universal la definición dogmática del misterio de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María. El Papa contestó que se implorasen de nuevo las luces del Espíritu Santo; y al entonarse el himno de la Iglesia *Veni Criador*, todos respondieron con un suspiro,

llorando igualmente resonar las ho-
veñas de aquel templo con tan tier-
na plegaria: un gran número de
entre las cincuenta mil personas
que se hallaban presentes, tomaron
parte en la pública oración. Aquel
momento fué sublime.

El Papa en seguida comenzó á
leer el decreto de la definición. Lá-
grimas de ternura sulean sus me-
jillas, y su commoción profunda hace que apenas pueda articular. To-
dos nos comunovimos también, y las
lágrimas humedecian nuestros pá-
pados. Se repuso al fin el Santo Pa-
dre y acavó de leer con voz entera,
aunque bondamente afectado, el
decreto que decía así:

«En honor de la Santísima é in-
divisible Trinidad, en honra y glo-
ria de la Virgen Madre de Dios, pa-
ra exaltacion de la fe católica y
aumento de la religion cristiana,
con la autoridad de Nuestro Señor
Jesucristo, de los bienaventurados
Apóstoles San Pedro y San Pablo,
y con la Nuestra, declaramos, pro-
nunciamos y definimos, que la doc-
trina de que la Bienaventurada
Virgen María en el primer instante
de su Concepcion fué por una
gracia y privilegio singular de Dios
Omnipotente preservada y libre de
toda mancha de culpa original por
los méritos de Jesucristo Salvador
del género humano, es una doc-
trina revelada por Dios, y que de-
be ser creida por todos los fieles
firmes y constantemente. Por lo
cuál, si alguno, lo que Dios no
permita, tuviere la presuncion de
sentir en su interior de otra mane-

ra que lo definió por Nos, sepulte y
entienda que condenado por su pro-
picio juicio ha padecido naufragio en
la fe y ha desertado de la unidad
de la Iglesia, y además queda de
hecho sujeto á las penas canónicas
si tuviese la osadía de manifestar
de palabra, ó por escrito, ó de otra
manera esterior, lo que siente in-
teriormente.»

Ved aquí el decreto de la defi-
nición. Pedro ha hablado por la
boca de Pio IX que ha sido en es-
ta ocasión la lengua de la Iglesia
universal; la causa está terminada.
El cardenal y los dos arzobispos
mas antiguos se acercaron de nue-
vo á Su Santidad para darle las
gracias en nombre de toda la Igle-
sia. Concluida la misa, se cantó el
Te Deum por todos los obispos y
los millares de eclesiásticos y legos
que sabían este himno de San Am-
brosio. Las voces que en las bóve-
das de aquel inmenso templo reso-
naban de las naciones de las cinco
partes del mundo, que tenían allí
sus representantes, parecían una
aclamacion que subia de la Iglesia
de la tierra á la Iglesia del cielo,
que estaba en espectacion de aquél
acto sublime para glorificar tam-
bién arriba á la Emperatriz de los
cielos y de la tierra. ¡Oh! sin duda
en aquellos momentos estaban fi-
jas las miradas de los habitantes de
la Jerusalén celestial sobre el tem-
plo de San Pedro. La coronacion de
una imagen de la Virgen, termi-
nó el acto. El cañon del castillo de
Sant'Angelo, la grandiosa ilumina-
cion de la fachada y de la inmensa

cúpula de la basílica, y de los demás templos, la de todas las casas de Roma vinieron á dar realce á la festividad de aquel dia memorable.

Os he indicado ya las razones en que se ha fundado la Iglesia, para declarar al fin que es un dogma de fe, que la Virgen María no contrajo el pecado original. Os voy á manifestar tambien la conveniencia y oportunidad de esta definicion. Dejando á un lado la necesidad de satisfacer los deseos de la Iglesia tan universalmente manifestados, os diré que esa definicion es la condenacion solemne de la grande heregia de nuestro siglo; heregia que consiste en la insensata divinizacion del hombre, en la idea absurda de que el hombre no está corrompido, sino que es santo y perfecto por naturaleza, que todos sus instintos son buenos y divinos, y que si hoy aparece miserable y degradado, este mal procede de las instituciones sociales, á saber: la religion, el gobierno, la familia, y el derecho de propiedad. Haced que desaparezcan esas virjas instituciones, dicen con insensato orgullo los nuevos maestros del mundo, haced que los hombres se olviden enteramente de Dios y de la otra vida, que desaparezca toda autoridad, que no haya familia ni derecho de propiedad, y vereis alzarse una sociedad nueva en que todos seremos felices: la tierra será el Paraíso, el hombre será entonces completamente libre, y esa libertad será su vida, su aliento, su ventura. De aqui ese continuo hablarnos de los futuros destinos de

la humanidad, de una felicidad que esos hombres ven venir en su imaginacion delirante.

El origen de esos funestos desvarios está en no querer reconocer un pecado original con sus tristes consecuencias que han pesado y pesarán siempre sobre los hijos de Adan: es un sueño, un lamentable estravío buscar la felicidad porque anhela nuestro corazon en esta tierra maledicida por Dios desde un principio en pena de un gran pecado. Despues de gozar de todos los bienes terrenales, siempre nos será preciso esclamar con Salomon: *Vanidad de vanidades y todo es vanidad.* Pues bien; la definicion de que María es la excepcion de la ley general, que ella sola por un especial privilegio fué preservada de la corrupcion que traemos de nuestro origen, es al mismo tiempo la declaracion de que todos los demás hombres estamos corrompidos y degradados, que nuestros instintos, lejos de ser todos buenos y divinos, son frecuentemente perversos y que deben ser refrenados por la razon. Un acto de fe en el misterio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen es tambien una confession de nuestra corrupcion y miseria. Ved aqui la oportunidad y conveniencia de la definicion en unos tiempos en que aquellas ideas absurdas que os he indicado, bullen en tantas cabezas enfermas, en tantos hombres que, reputándose por sabios, han dado en la locura de hacernos creer que cada uno de nosotros es un Dios, que no debe someterse a

la autoridad de mundo.

Otra conveniente estaba en la demostración pública en aquella ocasión hizo la Iglesia católica de que todavía tiene vida, á pesar de que sus enemigos dicen arrogante-mente que está muerta. ¿Con que no tiene vida una sociedad religio-sa cuyos principales representantes acuden á Roma para reconocer la soberanía de su Jefe y acatar su decisión sobre un punto que no es-taba aun resuelto? Aquella reunión de obispos de todas las partes del mundo ¿no significaba nada sobre la vida de la Iglesia? La unidad de pensamiento con su Jefe ¿es por ventura señal de disolución y de muerte? ¡Ah! No lo dudeis; la Iglesia católica dió en aquella ocasión solemne una señal de vida que no puede dar ninguna religión falsa.

Preciso es confesar, sin embargo, que en todos los puntos de la tier-
ra se la combate, y que de un si-glo á esta parte esa lucha ha sido mas encarnizada que nunca. El es-píritu del error se ha desenca-de-nado de una manera espantosa: to-dos los días están saliendo de la prensa mil periódicos, mil novelas, mil libros de todas clases que lle-van el veneno hasta las mas hu-mildes chozas: en las conversacio-nes hay hombres tan ciegos, tan desatentados que hacen alarde de su impiedad burlándose de lo mas santo. El combate de las dos ciu-dades del bien y del mal, de la luz y de las tinieblas, que en el lenguaje bíblico son llamadas ciudad de Dios y ciudad del diablo, Jerusalen

y Babilonia, se ha generalizado en el mundo: Cuál será el éxito de esa lucha gigantesca de los espíritus? El cristiano confia en la palabra del que no pudo engañarse cuando dijo: Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y no prevalecerán contra ella las inter-tas del infierno: pero que también dijo que habría de llegar un tiempo en que se levantarían muchos fal-sos profetas, que seducirían, si fuer-se posible, hasta á los escogidos: un tiempo en que, según la expresión del Apóstol, los hombres no sufri-rían la verdad, sino que multipli-carían para si los maestros tenien-do comenza en los oídos, que los cer-rarian á la verdad y se convertirían á las fábulas. Yo no diré que haya llegado el mundo á estos tiem-plos peligrosos que estan anuncia-dos repetidas veces en las Sagradas Letras; pero sí dire que la seduc-cion cunde, que la inmoralidad se propaga de una manera alarmante, que la fe se amortigua en unos, se estingue en otros; que al oro y al placer se sacrifica todo, el honor, la conciencia, la religión.

Y qué debéis hacer en esta triste situación del mundo los que con-servais como yo en vuestros cora-zones el fuego sagrado de la fe? Mi-rarla como el mayor tesoro, au-men-tarla, guardarla cuidadosamente en vosotros y en vuestras familias, ale-jando de vuestras casas la peste de los malos libros, cerrando los oídos á la seducción, y recordando fre-cuentemente, para libertaros de ella, que no hay mas maestros de la

verdad en religión y moral que los enviados por Nuestro Señor Jesucristo á disipar la tinieblas del mundo, cuando dijo: *Id y enseñad á todas las gentes: hé aquí que yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos: el que creyere, se salvará, y el que no creyere, se condenará.*

Si las malas conversaciones, como decía el Apóstol, corrompen las buenas costumbres, ¿qué no hará un escrito perverso que se lee y se relee? El que ama el peligro, ha dicho el Espíritu Santo, perecerá en él. No os lisongeais, pues, de que sereis bastante fuertes para no dejáros seducir; no tentéis á Dios. La fe es un don suyo que él retira á veces en justo castigo de nuestra temeridad y secreto orgullo. El aire de convicción con que suelen hablar los enemigos de nuestra fe, llegando á tomar á veces un tono como de inspirados, comenzaría á turbaros y á introducir la vacilación: el corazón inclinado al mal á consecuencia de una culpa primitiva, de que nosotros no fuimos preservados como María, la concupiscencia, este fondo de corrupción, esta propensión á lo malo, que aun despues de borrada la culpa por el autismo queda en nosotros como la señal de nuestra caída, toma entonces una parte muy activa: el amor á la singularidad, el deseo de sacir todo yugo, el grito de las pasiones que pugnan por desencadenarse, aumentarían vuestras dudas, y que no os arrastrasen decididamente una negación resuelta

de las verdades de nuestra religión. Así se obra todos los días en muchos incertos tan funesta mudanza. ¡Juicios terribles del Señor! El misterio de iniquidad, que comenzó por una curiosidad reprobable, viene á terminar en el escepticismo ó en la incredulidad mas repugnante y desconsoladora. Porque en esa lucha temeraria del espíritu del mal contra el bien, á la cual os esponeis, las cosas desgraciadamente no son iguales: nuestra concupiscencia entra como aliada con el espíritu del error, y solo nos sostiene la gracia de Jesucristo, que es un don voluntario de su parte, y que retira á los temerarios, á los que buscan el peligro.

Otro consejo os dare. El cristiano debe, en estos tiempos particularmente, vestirse de fortaleza y aparecer lo que es. *El que me confesare delante de los hombres,* dijo Jesucristo, *Yo tambien le confesare delante de mi Padre;* y *el que me negare delante de los hombres,* Yo tambien te negaré en presencia de mi Padre que está en los cielos. No os avergonceis, pues, del Evangelio, porque es la virtud de Dios para todo el que cree: cumplid sencillamente todos los deberes religiosos, sin que os detengan los respetos humanos. El mundo os dará acusaciones tan odiosas como injustas. Dejad batallar á un mundo reprobado, cuya figura pasará como una sombra, y seguid si perturbáros el único camino que guia al cielo. En el fin dirán los hijos de este siglo á despecho suyo, y con

un arrepentimiento tardío, lo que ya está registrado en los sagrados libros *ergo erravimus* «luego hemos errado, y no nos alumbró la luz de la verdad. Nosotros insensatos pensábamos que la vida de aquellos era una locura, y su fin sin honor; ved ahora cómo son contados entre los hijos de Dios, y les ha cabido la dichosa suerte de los Santos.» Despreciad, pues, las burlas del mundo ¿Cuándo no ha reservado el mundo sus burlas para los que han querido vivir piadosamente en Jesucristo? También el Señor en la muerte de los impíos se reirá y se burlará de ellos.

Considerad vuestra vocación, amados hijos nuestros, y sed fieles á ella. Velad y orad; que la oración es como la fragua donde el alma del cristiano adquiere el temple necesario para vencer todos los obstáculos que se opongan á nuestra salvación; pero orad por la mediación poderosa de la Madre de Dios. Pedidla que presente Ella vuestras súplicas á su Hijo, que nada puede negar á la que tiene una especie de omnipotencia suplicante como han dicho los Santos. Ella es el canal por donde descienden todas las gracias á la tierra. El reino de Dios, dicen los Doctores de la Iglesia, consiste en justicia y en misericordia: Jesucristo ha reservado para sí el hacer justicia, por que volverá algún dia como Juez inexorable; y á su bendita Madre ha concedido el ser Reina de la misericordia; no puede contenerla en su pecho esta Virgen clementísima, y como para

desahogarse desea con ansia derramarla sobre los que la invocan. Esta buena, que pediría la salvación del mismo Lucifer, si Lucifer fuese capaz de depoer su orgullo y arrodillarse á las plantas de la Señora.

Dírijos, pues, á ella confiadamente; pedidla gracias para vosotros y para los que andan extraviados, y conseguireis que vuelvan al verdadero camino. Todos los días se están obrando para consuelo de la Iglesia esas conversaciones de infelices que vivian abismados en el pecado; y son debidas sin duda á la solicitud de tan tierna Madre. Acudid, pues, á Ella en todas las necesidades y peligros; si estais enfermos, salud es; si atribulados, consuelo es; si sois flacos, fortaleza es; si las tempestades de las pasiones amenazan sumerjiros, María es la benigna estrella de este mar borrascoso; si el peso de los pecados os abruma, María es el amparo de los pecadores; si la antigua serpiente pretende devoraros, invocad á María y quebrantará su cabeza. Mirad siempre en medio de las agitadas olas del mar borrascoso del mundo á esa estrella de consuelo y por ella entrareis illosos en el puerto de la feliz eternidad.

Con esta ocasión os damos nuestra bendición en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. En nuestro palacio de Santia, á 21 de Noviembre de 1855.—MIGUEL, Arzobispo.—Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi Señor Dr. Fernando Blanco, Secretario

Encargamos que en el dia 8 de Diciembre, aniversario de la definicion dogmatica de la Concepcion Inmaculada, se celebre en todas las parroquias y conventos esta festividad con la mayor solemnidad posible, teniendo espuesto durante la misa por lo menos; y concedemos 80 dias de indulgencia á los que asistan devotamente á ella, orando por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Mandamos que esta nuestra Pastoral se lea en el mismo dia al ofertorio de la misa, si no hay sermon; y si lo hubiere, los párrocos elegirán otro dia festivo para su lectura.

LITURGIA.

ARTICULO 17.

(Continuacion.)

»Seu (ut ait in suis annotationibus Illustrissimus et Reverendissimus D. Aloysis Gardellini Sub-Promotor Fidei, et S. Rit. Congregationis Assessor) S. C. non respondebit, sed satius duxit ampliare iudicium, remque maturiori examini sublicere, tum quia non insimae, immo summae auctoritatis Scriptores quos inter principem locum tenet Benedictus XIV, quem certe latere

nequivat, decreverunt anno 1741, cum eius opus de *Sacrificio Missæ latine redditum recusum Romæ fuerit multo post, scilicet anno 1749, contraria sententiam et tuerintur, et pluribus rationibus sustinent, tum etiam, quia non una, eademque est apud omnes Ecclesias, et Sacerdotes consuetudo. Expectandum est igitur (subdit) novum S. C. Decretum (quod usque modo non aperuit):*

»Nota. Prædicta Ferdinandi Tattami assertio, de habendo ut apocripho Decret. S. R. C. nec obligent, ni si directe, vel indirecte, expresse, vel tacite approbata sint à Summo Pontifice; sed Benedictus XIV (qui eo tempore regnabat) præcitatum Decretum nullo modo approbavit, cum costet, post emanationem huiusmodi Decreti, ibi de Fidelium Communione contenta in suo Tractatu de *Sacrificio Missæ latine redditio* reprobasse.

»Nullius momenti restad dicenda eorum opinio, qui in Missis Defunctorum prohibitan etiam volunt renovationem, aut meram consummationem Sanctissimi Sacramenti, immo et aperitionem Tabernaculi, cum circa ista omnia numquam noseatur motam fuisse quæstionem, nec aliquis inveniatur in rebus liturgicis vel leviter versatus, qui hoc insicietur.»

(Continuará)

Habiendo creido algunos señores eclesiásticos que el remitido que insertamos en el Boletín núm. 166, terminante á las funciones religiosas habidas en La Bañeza por la desaparición del cólera morbo, les infería alguna ofensa en razon del celo particular que atribuye á alguno, cumple á nuestro deber manifestar que el clero todo de dicha villa correspondió durante la epidemia á su evangélica misión y que S. S. I. está muy satisfecho porque todos sus individuos desplegaron el celo y solicitud que las respectivas circunstancias de cada uno exigieron.

Debemos asimismo consignar que fué enteramente popular la novena á N. P. Jesus Nazareno contribuyendo todos los habitantes á su brillo y solemnidad.

ANUNCIOS

PENSAMIENTOS MÉDICOS

PROFESIÓN DE FÉ MÉDICA

DEL LICENCIADO

DON MANUEL OTERO VAZQUEZ,
COLEGIAL INTERNO QUE FUE

DEL

colegio nacional de medicina y cirugía de San Carlos de Madrid.

Esta importante obra, está escrita al alcance de toda clase de per-

sonas y es muy útil para todos aunque no pertenezcan al estudio de dichas facultades.

Se halla de venta en la Imprenta de este Boletín, á 5 rs. y casa de D. Francisco Otero.

SERMONES.

Don Félix Lázaro García que anunció en el núm. 24 del *Semanario Cristiano y Literario* que ha publicado en Segovia, la obra previsible que se disponía á dar á luz con el título del *Sacerdote Evangélico* ó sea, *Archivo de Predicadores* compuesta de seis tomos, suspendiendo por ahora la publicación de los primeros, va á dar á luz el sexto que contiene sermones para Octavas, Novenarios y Triduos: para todo el mes de María ó Flores de Mayo: y sobre cada versículo del *Miserere* en atención á los muchos que desean tener los sermones para el mes de Mayo. Se repartirá este tomo en todo el mes de Abril de 1856 y su precio como se anunció en el *Semanario* será á 24 rs. en Segovia y 26 rs. franco de porte para los que se suscriban á toda la obra y 28 rs. y 30 para los que se suscriban al tomo suelto. Se hará la suscripción en carta franca al autor párroco de la de Sta. Eulalia de Segovia y no se hará el abono hasta que se haya hecho la publicación.